



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO . PERSONERÍA GREMIAL N° 642 . AFILIADO A LA FATLYF . ADHERIDO A LA CGT

## Secretaría de Previsión Social

(PAG. 8)

# Se presentó un aplicativo de AFIP para trámites de los jubilados



El encuentro se llevó a cabo en instalaciones de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

### EDITORIAL

## Nuestro reconocimiento a quienes hicieron grande a Luz y Fuerza

(PAG. 3)

### SECRETARÍA DE PRENSA

## Adelia María resultó campeón en el torneo de fútbol

(PAG. 5)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 .  
X5800buq Río Cuarto .  
0358 4647734  
08004440241

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones  
"Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez  
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet  
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
1000 ejemplares

## Reunión con el titular de la OSPLYFC

■ **EL TITULAR DE LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA (OSPLYFC), DOCTOR ANDRÉS CHIANALINO, SE REUNIÓ CON AUTORIDADES DE LA MUTUAL ALUMBRAR PARA ABORDAR CUESTIONES VINCULADAS CON LAS PRESTACIONES QUE SE REALIZAN.**

El encuentro tuvo lugar el miércoles pasado en instalaciones del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, tras lo cual el presidente de la Mutual, Cro. Julio César Chávez, calificó a la reunión como positiva y comentó que se trataron temas relacionados con la parte administrativa de la OSPLYFC, al tiempo que la reunión fue propicia para comentar aspectos del funcionamiento de Alumbrar. ■

**PARA LOS AFILIADOS**

**2x1  
En Cena**  
*De Domingos a Viernes*

EL IMPERIO DE  
**LA LECHUZA**  
Restaurant & Choperia

**FRAY QUIRICO PORRECA 655  
RESERVAS 4649782**

Promocion valida para restaurant 2x1 plato principal  
no incluye postre ni bebida // solo pago en efectivo // presentar carnet

## NUESTRO RECONOCIMIENTO A QUIENES CON SU ESFUERZO HICIERON GRANDE A LUZ Y FUERZA



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Cro. Julio César Chávez**  
Secretario General

Un año más festejamos el Día del Trabajador de la Electricidad, una fecha para nosotros llena de sentimientos y reconocimiento fundamentalmente para los compañeros que aportaron para el crecimiento de nuestra organización sindical, como así también para todos los que también a través de sus vidas como afiliados contribuyen al sostenimiento de la gran familia lucifuercista, basada en la solidaridad y la unidad, que es la que tiene que prevalecer, como venimos diciéndolo permanentemente.

Cabe recordar que esta fecha importante se conmemora por haberse firmado el primer Convenio Colectivo de Trabajo de la actividad, que fuera rubricado por primera vez el 13 de julio de 1949, a tan sólo un año de la creación de la FATLYF; de allí que cada 13 de julio sea un momento importante en el calendario para la familia lucifuercista y festejar este hecho.

Por eso desde esta institución gremial, como Comisión Directiva, hacemos extensivo el saludo a todos los compañeros que conforman el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto y también a todos aquellos lucifuercistas del país, que nos dan la posibilidad de mostrar con gran orgullo nuestra pertenencia a este gremio tan importante.

Deseamos que esto sea un incentivo para seguir trabajando unidos, como ya en otras oportunidades lo hemos demostrado en momentos difíciles que nos tocó atravesar y que hoy nos encontramos nuevamente en ese tipo de situación, por lo que reiteramos nuestro pedido de acompañamiento a la Comisión Directiva para el sostenimiento de el Convenio y nuestras fuentes de trabajo que tanto costó conseguir.

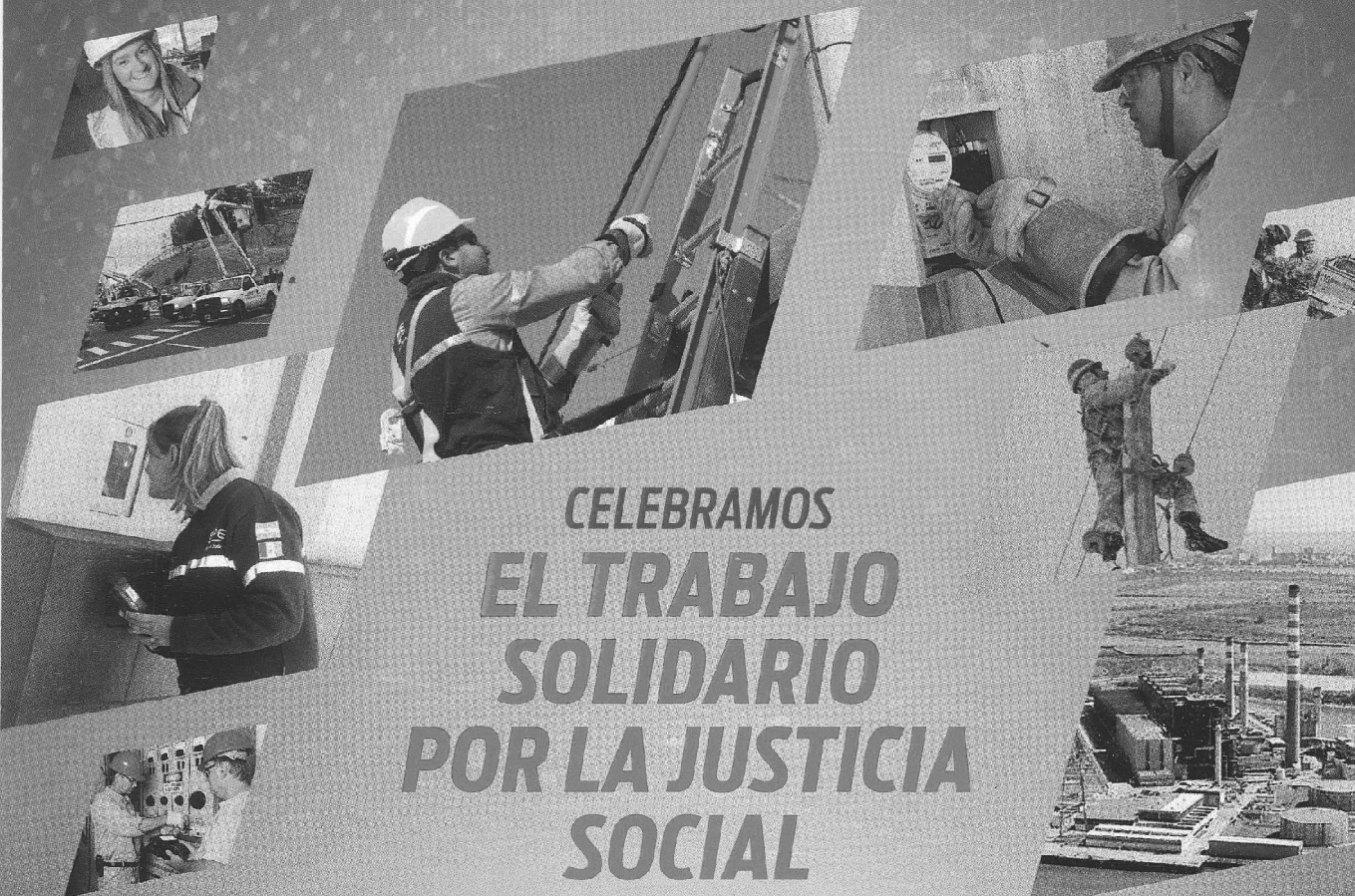
A partir de esta situación, nosotros convocamos a trabajar en unidad y en armonía, todos juntos, como lo hemos venido practicando este último tiempo, tal como quedó demostrado -a modo de ejemplo- en el conflicto registrado el año pasado en la Seccional Las Varillas, que nos encontró reclamando juntos los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba y nuestra Federación, para defender los derechos de un grupo de compañeros, por lo cual conseguimos exitosamente la preservación de sus fuentes de trabajo.

Este es un momento especial para recordar sobre todo a aquellos dirigentes que incluso pagaron con su vida de lucha lo que hoy estamos usufructuando. Por eso hoy todos los compañeros que tenemos el honor de pertenecer a Luz y Fuerza debemos darle a esta fecha el valor que realmente se merece y así honrar el esfuerzo de quienes nos precedieron, forjando la organización que nos cobija.

Feliz día compañeros, porque Luz y Fuerza somos todos.

1948 13 de Julio 2017

# Día del Trabajador de la **ENERGIA ELECTRICA**



**CELEBRAMOS  
EL TRABAJO  
SOLIDARIO  
POR LA JUSTICIA  
SOCIAL**



**FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

LUZ Y FUERZA SOMOS TODOS

SECRETARIADO NACIONAL

IndustriALL Global Union

C.G.T.

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AUSTRAL, AZUL, BAHIA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYRRREDON, JUJUY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PUNTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y NEUQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TUCUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.

# El equipo de Adelia María se consagró campeón en el campeonato de fútbol

**EL EQUIPO DE FÚTBOL CONFORMADO POR COMPAÑEROS DE LA SECCIONAL ADELIA MARÍA RESULTÓ CAMPEÓN EN EL TORNEO DE FÚTBOL QUE SE CONCRETÓ EL SÁBADO PASADO EN NUESTRO COMPLEJO POLIDEPORTIVO "CRO. SERGIO R. TRABUCCO", EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS COMO PARTE DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.**

Segundo salió el combinado integrado por afiliados de las seccionales de Vicuña Mackenna y Alejandro, en tanto que el combinado de Río Cuarto se ubicó en tercer lugar.

La escuadra ganadora del campeonato estuvo integrada por los compañeros Fernando López, Emiliano Estrada, Diego Tatta, Pedro Moine, Horacio Mezzano, Ángel Sombra, Daniel Flores, Gustavo Zufiaurre y Sergio Garro (DT).

Como se informó en la edición anterior, durante el sábado 24 de junio se realizaron los torneos de bochas, chin-chón y truco, con los ganadores que reiteramos a continuación:

-Bochas femenino: Esther Gonzáles y Adriana Fiora.

-Bochas masculino: Ramón Molina, Carlos López y Claudio Bahl.

-Chin-chón: Esther Gonzáles y Carlos Pellizzari.

-Truco: Mario Enrria y Jorge Fernández. ■



Instante de la entrega de premios del torneo de fútbol que tuvo lugar el sábado pasado en nuestro Complejo Polideportivo.

# Tarifas de temporada invernal para hoteles dependientes de la FATLYF

■ A CONTINUACIÓN PUBLICAMOS TARIFAS VIGENTES Y CONTINGENTES DE NUESTRA FEDERACIÓN PARA LA TEMPORADA INVERNAL,

CORRESPONDIENTES A LOS HOTELES DE SAN CARLOS DE BARILOCHE Y TERMAS DE RÍO HONDO:

## HOTEL "AMANCA" (San Carlos de Bariloche)

CONTINGENTE	7 DÍAS	VENCIMIENTO
29 - A	12-08-2017 A 19-08-2017	12-07-2017
30 - A	19-08-2017 A 26-08-2017	19-07-2017

SERVICIO: Alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

HORARIOS: Ingreso: 16 hs. - Egreso: 10 hs. - SOLICITUDES: Bolsa de Plaza. No hay plazas efectivas.

### TARIFAS (Desde 01-07-2017):

TARIFAS	MAYORES	MENORES	TARIFA SOC. AFILIADO
Categoría "A"	\$ 535	\$ 268	\$ 1.720
Categoría "B"	\$ 640	\$ 320	DIARIA HAB. CUADRUP.

## HOTEL "INDEPENDENCIA" (Termas de Río Hondo)

CONTINGENTE	7 DÍAS	VENCIMIENTO
13 - B	18-08-2017 A 25-08-2017	18-07-2017
14 - B	26-08-2017 A 02-09-2017	26-07-2017
15 - B	03-09-2017 A 10-09-2017	03-08-2017
16 - B	11-09-2017 A 18-09-2017	11-08-2017
17 - B	19-09-2017 A 26-09-2017	19-08-2017
18 - B	27-09-2017 A 04-10-2017	27-08-2017

SERVICIO: Alojamiento con pensión completa (desayuno, almuerzo y cena).

HORARIOS: Ingreso: 10 hs. - Egreso: 10 hs.

SOLICITUDES: Bolsa de Plaza. No hay plazas efectivas.

En receso invernal tendrán prioridad los afiliados con hijos en edad escolar.

### TARIFAS (Desde 14-05-2017):

TARIFAS	MAYORES	MENORES	TARIFA SOC. AFILIADO
Categoría "A"	\$ 640	\$ 320	\$ 2.048
Categoría "B"	\$ 770	\$ 385	DIARIA HAB. CUADRUP.

# Nuevas tarifas para hospedarse en el Hotel San Cayetano de Córdoba

■ **NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL INFORMA A TODOS SUS AFILIADOS LAS NUEVAS TARIFAS CON VIGENCIA DESDE EL 1º DE JULIO 2017, RECIBIDAS DESDE EL HOTEL SAN CAYETANO, UBICADO EN CÓRDOBA CAPITAL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

- Habitación simple: \$ 490.-
- Habitación doble: \$ 800.-
- Habitación triple: \$ 1.000.-
- Habitación cuádruple: \$ 1.200.-

Las reservas se realizan en la Secretaría de Turismo Social de este Sindicato, diariamente de 18:00 a 20:00, o llamando al teléfono 0358-155608280. ■



## Para una mejor recepción del Informe Semanal

■ **SE SOLICITA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE NO ESTÉN RECIBIENDO PERIÓDICAMENTE EL INFORME SEMANAL, QUE COMUNIQUEN TAL SITUACIÓN A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA REGULARIZARLA.**

Asimismo, se requiere que informen cuando se produzcan cambios de domicilio a la mayor brevedad, para continuar recibiendo puntualmente nuestra edición. ■

## Se encuentra disponible el pago de la Caja Fondo Adicional Especial

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS, COMUNICA A LOS AFILIADOS PASIVOS NACIONALES QUE PERCIBAN PAGOS DE LA CAJA FONDO ADICIONAL ESPECIAL, A TRAVÉS DE ENTIDADES BANCARIAS, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA HACERSE EFECTIVA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE**

**AL MES DE ABRIL DE 2017.**

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo día miércoles 12 de julio.

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por el banco a la sede de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el cobro.

# Se presentó aplicativo de la AFIP para que jubilados puedan deducir ganancias

■ LA CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA PRESENTÓ EL LUNES PASADO EL NUEVO APLICATIVO DE AFIP, OPORTUNIDAD EN LA CUAL TÉCNICOS DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE ESTA INSTITUCIÓN INFORMARON ACERCA DE LA UTILIZACIÓN DEL APLICATIVO SIRADIG.

Por nuestra organización gremial asistieron los Cros Daniel Aguilar, Secretario de Previsión Social, y Ariel Massimino, colaborador de esta Secretaría, quienes fueron informados sobre el aplicativo diseñado para que los jubilados y pensionados puedan comunicar a los organismos previsionales si están en condiciones de acceder a la deducción específica de seis haberes mínimos garantizados definidos en el Art. 125 de la Ley 24.241 (haberes mínimos de ANSES).

Como ya informáramos, la Administración Federal de Ingresos Públicos actualizó el aplicativo SIRADIG para

que los jubilados y pensionados de todo el país puedan informar a los organismos previsionales si están en condiciones de acceder a la deducción específica de seis haberes mínimos garantizados definidos en el Art. 125 de la Ley 24.241 (haberes mínimos de ANSES), tal como lo dispone la Ley 27.346 desde comienzos de año.

Los beneficiarios deberán tener en cuenta que el acceso a la deducción está condicionado a que previamente el contribuyente ingrese con su Clave Fiscal al Aplicativo Siradig (F572-Web) y complete el formulario en la Opción "5 - Beneficios" donde informará, en carácter de declaración jurada, si ha tenido en el periodo ingresos que no sean de naturaleza previsional y si ha pagado Impuesto a los Bienes Personales en el periodo fiscal anterior al que declara.

La modificación está disponible en la Web de AFIP desde el 20 de junio.

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdo-



Los compañeros Daniel Aguilar y Ariel Massimino, junto al Cro. Jorge Basualdo, del Sindicato Regional.

ba debió por consiguiente actualizar sus sistemas informáticos para receptor la información proveniente de AFIP y poder aplicarla al cálculo del Impuesto a las Ganancias, proceso que finalizó días atrás e inmediatamente se convocó a la reunión aludida para dar detalles de

su funcionamiento.

Para mayor información, los interesados deberán comunicarse con la contadora San Martín, Mendoza 535, local B, teléfono 0358 4621490 / 0358 154319249, correo electrónico: carolinasanmartin@live.com.ar. ■



Técnicos del área de Contabilidad de la Caja brindaron detalles del funcionamiento del nuevo aplicativo.



# Preparan excursión a los Volcanes de Pocho, para el 19 de agosto

**DURANTE LOS DÍAS SÁBADO 19, DOMINGO 20 Y LUNES 21 DE AGOSTO SE REALIZARÁ UNA EXCURSIÓN A LOS VOLCANES DE POCHO, UBICADOS EN EL ÁREA NOROESTE DE CÓRDOBA, MUY CERCA DE LAS LOCALIDADES DE TANINGA Y SALSACATE, EN UN ÁREA ENMARCADA POR LAS SIERRAS DE POCHO.**

La propuesta supone descubrir este lugar ascendiendo en tres días los principales volcanes del departamento. La salida será desde Río Cuarto en horario a confirmar, con traslado en minibús hasta Salsacate, para regresar el lunes desde Salsacate a Río Cuarto.

Esta experiencia está sugerida para el rango de edad 10 a 65 años. Advertimos que en caso de participar niños de 10 a 12 años, el padre o tutor será advertido cuantas veces sea necesario en relación con la conducta del menor.

La caminata se realizará en grupo de 18 personas y contempla las siguientes características:

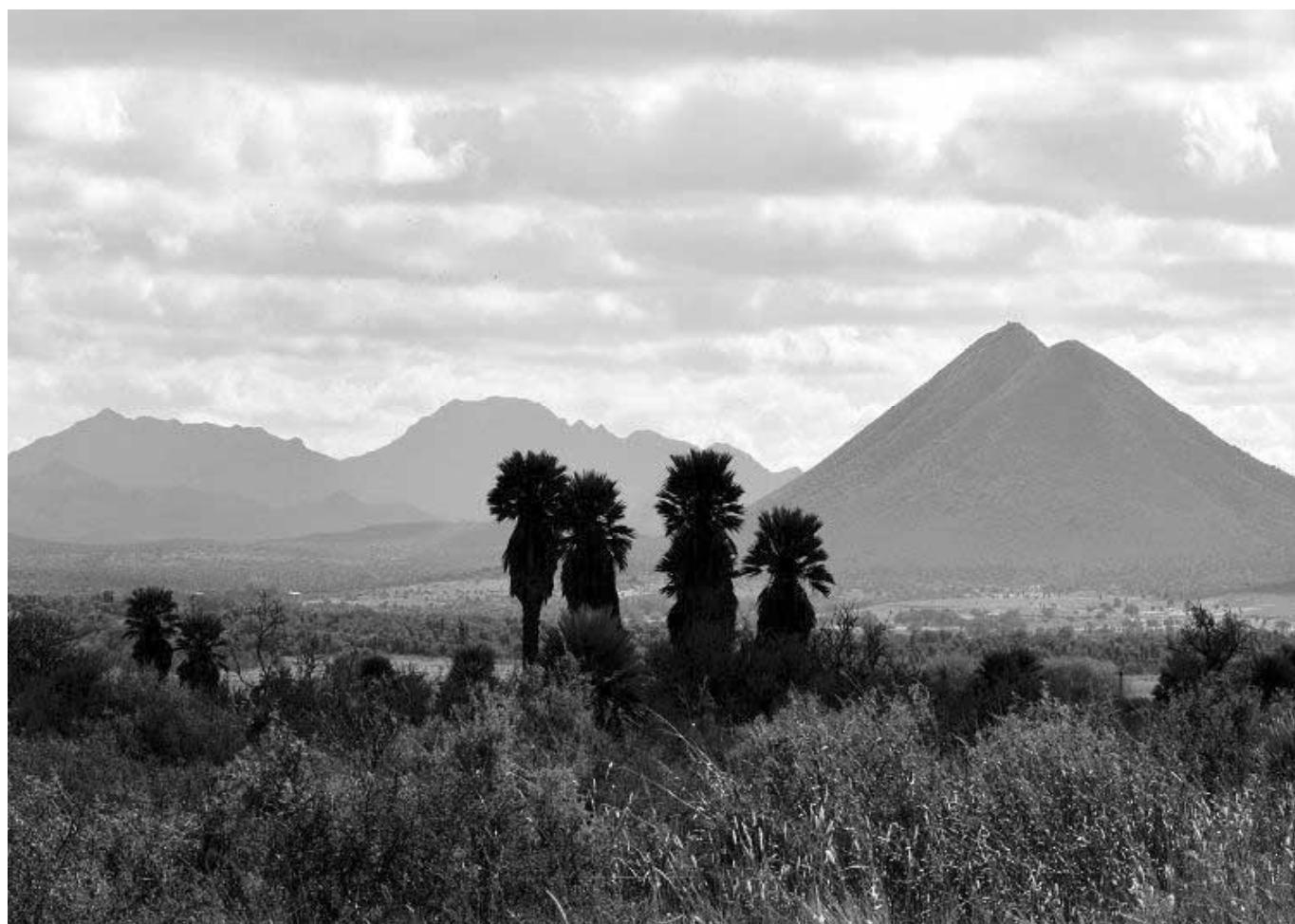
-Alojamiento: Logística completa para 2 noches de campamento. Traer bolsa de dormir y aislante. Utensilios de comida y jarro.

-Guías: Organización Alto Rumbo (CSE), inscrita en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo - Agencia Córdoba DAC y T - Gobierno de Córdoba.

-Seguros: a) Accidentes Personales para el Turismo Alternativo. b) Responsabilidad Civil. Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. Asociado N°: 1462544 (LEY N° 8801 - Gobierno de Córdoba - Sancionada el 23/9/99 - Promulgada el 15/10/99.

-Costo total por persona: \$3.000.- (pagaderos hasta en 6 cuotas).

Para anotarse y evacuar cualquier duda o información sobre equipamiento, sugerencias, etc., los interesados deberán dirigirse a la Subsecretaría de Administración, Cro. Cristian Francois, teléfono 0358 4647734 (interno 124), celular 0358 155608324. ■



# Aumento de valores en los reintegros de la OSFATLYF

**■ A TRAVÉS DE SENDAS CIRCULARES, LA OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA INFORMÓ SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DE NUEVOS VALORES PARA REINTEGROS Y ADEMÁS PARA LAS ÓRDENES MÉDICAS, VIGENTES AMBOS DESDE EL 1° DE JULIO.**

En el primero de los casos, haciéndose la aclaración de que comprende a los reintegros indicados, realizados y/o comprados a partir de la fecha indicada, los valores son los siguientes:

\*Por anteojos corrección unifocal (cerca o lejos), hasta \$ 650.-

\*Por anteojos para corrección bifocal (cerca + lejos), hasta \$ 1.070.-

\*Por lentes de contacto, hasta \$ 2.800.-

Recordatorio de las normas para autorización de anteojos y/o lentes de contacto, según reglamentación de la Obra Social:

Cristales para lejos / cerca y/o bifocales: Se reconoce un par por cerca y/o lejos cada dos años, salvo cambio

de los mismos por aumento o disminución de 0,50 dioptrías. En caso de rotura o pérdida se reconocerá la reposición de una sola vez en el lapso antes mencionado. La prescripción de los lentes de contacto debe reunir los siguientes requisitos:

Se cubren los lentes de contacto con la prescripción del oftalmólogo que indique su "uso imprescindible, no pudiendo usar lentes aéreos".

Indefectiblemente se deberá cumplir con estos valores:

+Miopía de más de 4 dioptrías

+Anisometría de más de 2 dioptrías

+Queratocono

+Afaquia unilateral o bilateral

+Miopía maligna progresiva

\*Por plantillas, hasta \$ 500.- el par. Por reformas del calzado, hasta \$ 500.-

\*Por alojamiento del acompañante de paciente derivado (con autorización expresa del prestador capitador y/o Auditoría Médica Central), la suma diaria hasta \$ 330.-

\*Por Psicoterapia / Psicopedagogía: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 320.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente.

\*Por rehabilitación de lenguaje: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 220.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente.

\*Por Kinesiología: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 220.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente. En caso de realizarse en domicilio se reintegrará hasta \$ 250.-

\*Por terapia ocupacional: Cuando no se cuente con prestador contratado, se abonará un reintegro de hasta \$ 220.- por cada sesión, descontándose el coseguro correspondiente. En caso de realizarse en domicilio se reintegrará hasta \$ 250.-

\*Reintegros por vacunas contra alergia: Se continuará con el 50% de reconocimiento.

\*Nutricionista: Valor de la consulta de primera vez, \$ 220.- Consultas posteriores, \$ 125.-



**Órdenes médicas**

Por otra parte, la OSFATLYF comunicó que, debido a una revisión de la tabla de valores de las órdenes médicas,

se estableció una adecuación que rige a partir del 1º de julio.

La nueva tabla de valores es la siguiente:

**PLAN ESPECIAL - ADHERENTES - PLAN JOVEN**

DESCRIPCION	IMPORTE
Consulta médica	\$ 45.-
Bono de prácticas	\$ 45.-
Bono de prácticas especiales (RNM - TAC)	\$ 80.-
Kinesiología por sesión (hasta 30 sesiones)	\$ 20.-
Kinesiología por sesión (de 30 a 60 sesiones)	\$ 50.-
Fonoaudiología por sesión	\$ 45.-
Psicoterapia por sesión (primeras 30 sesiones)	\$ 30.-
Psicoterapia por sesión (sesiones excedentes)	\$ 90.-
Órdenes de internación	sin cargo
Consulta odontológica	sin cargo
Bono de práctica odontológica	sin cargo

**PMO**

DESCRIPCION	IMPORTE
Consulta médica	\$ 80.-
Bono de prácticas	\$ 100.-
Bono de prácticas especiales (RNM - TAC)	\$ 250.-
Kinesiología por sesión (hasta 30 sesiones)	\$ 50.-
Kinesiología por sesión (de 30 a 60 sesiones)	\$ 90.-
Fonoaudiología por sesión	\$ 50.-
Psicoterapia por sesión (primeras 30 sesiones)	\$ 100.-
Psicoterapia por sesión (sesiones excedentes)	\$ 200.-
Órdenes de internación	sin cargo
Consulta odontológica	\$ 100.-
Bono de práctica odontológica	\$ 100.-

**PMI**

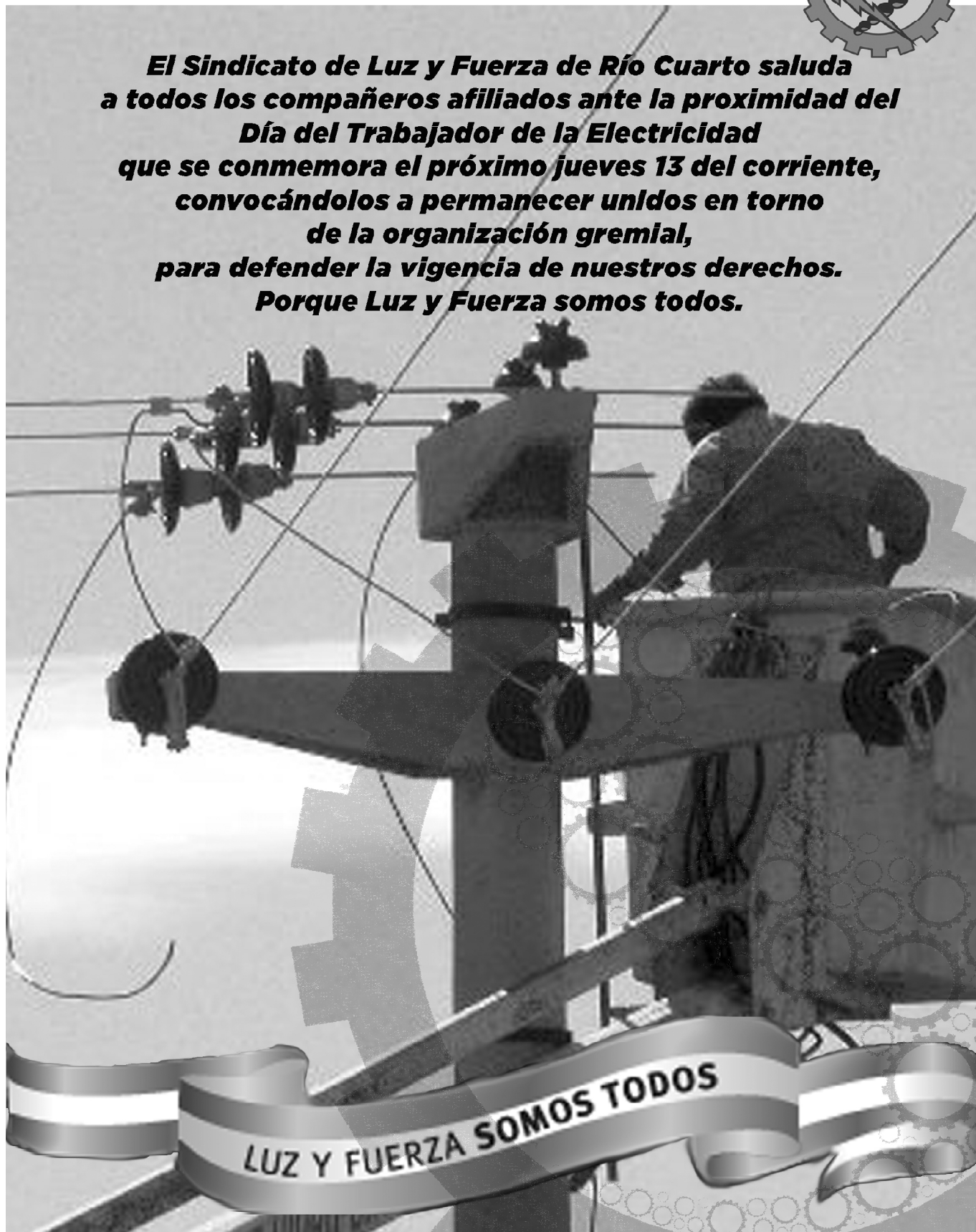
sin cargo

**DISCAPACIDAD**

sin cargo



***El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto saluda a todos los compañeros afiliados ante la proximidad del Día del Trabajador de la Electricidad que se conmemora el próximo jueves 13 del corriente, convocándolos a permanecer unidos en torno de la organización gremial, para defender la vigencia de nuestros derechos. Porque Luz y Fuerza somos todos.***



**LUZ Y FUERZA SOMOS TODOS**

# Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza empató en un gol con Policía

EN LA CONTINUIDAD DEL CAMPEONATO COPA SERGIO "PIPI" FALCÓN 2017 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, NUESTRO REPRESENTATIVO EMPATÓ CON POLICÍA EN UN GOL, EN EL MARCO DE LA SEXTA FECHA JUGADA EL SÁBADO 1º DE JULIO.

Recordamos que el equipo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto compete en la Zona 2, midiéndose todas las semanas con diversos conjuntos de la ciudad.

Seguidamente publicamos los resultados de la fecha que fueran obtenidos por los equipos participantes en la zonas 1 y 2 y la tabla de posiciones con el puntaje logrado por cada uno de ellos en esta oportunidad:

UNIDOS DEL SUR

## Resultados de la 6ª fecha

COMERCIO	0 - 1	CET SA
CIRCULO POLICIA	4 - 2	PANADEROS
STMRC	4 - 0	FENIX FUTBOL
POLICIA	1 - 1	LUZ Y FUERZA
PROSEGUR	0 - 1	CHOFERES UNIDOS
SURRBAC	0 - 3	CIVILES AMRC
ALIANZA-ELECSA	1 - 3	AATURC
COCA COLA	0 - 3	EL DEPORTIVO

UNIDOS DEL SUR

## Tabla de posiciones. Torneo Copa Sergio "Pipi" Falcón. 1ª fase

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	CET SA(*)	6	4	0	2	12	7	5	12
2	STMRC(*)	5	3	1	1	9	4	5	10
3	POLICIA(*)	6	3	1	2	6	6	0	10
4	CIRCULO POLICIA(*)	5	3	0	2	12	5	7	9
5	LUZ Y FUERZA	5	2	3	0	6	3	3	9
6	FENIX FUTBOL(**)	6	2	1	3	7	12	-5	7
7	COMERCIO(**)	5	2	0	3	12	6	6	6
8	PANADEROS(**)	5	2	0	3	12	10	2	6
9	EMOS(**)	5	0	0	5	1	24	-23	0

(\*)Clasifican Zona Oro (\*\*)Clasifican Zona Plata

Fuente: [www.torneounidosdelsur.com.ar](http://www.torneounidosdelsur.com.ar)

## Se encuentran disponibles las solicitudes para becas de estudio

LA SECRETARÍA GREMIAL DE ESTE SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO RECUERDA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE SE HALLAN DISPONIBLES LAS SOLICITUDES PARA ACCEDER A BECAS DE ESTUDIO -ARTÍCULO Nº 27 DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

165/75, EPEC-, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

Los interesados podrán retirar los respectivos formularios en la mencionada Secretaría, en los horarios habituales, hasta el día lunes 31 del corriente.

# Hasta el próximo martes 11 podrán retirarse las tarjetas para la cena

■ **HASTA EL PRÓXIMO MARTES 11 DE JULIO CONTINÚAN DISPONIBLES PARA SU ADQUISICIÓN LAS TARJETAS PARA ASISTIR A LA CENA Y BAILE QUE SE REALIZARÁ EL SÁBADO 15, EN INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO, COMO PARTE DE LOS FESTEJOS POR EL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD.**

Al igual que en ocasiones anteriores, el menú promete ser exquisito, incluyendo al traspase una mesa de dulces y la barra clásica de Fernet Branca, whiskies nacionales, aperitivos, tragos combinados y cerveza.

Además, como ya es costumbre, habrá un número

artístico sorpresa que animará la noche lucifuerista. Y, como siempre, el disk-jockey hará bailar a los asistentes hasta bien entrada la madrugada.

Tal lo informado en ediciones anteriores, para reservar las tarjetas, los afiliados de Río Cuarto deberán comunicarse con la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos, tel. 4647731, interno 119, o directamente con su titular, Cro. Víctor Mateo Eandi, cel. 0358-155608317.

Los compañeros de la región podrán canalizar la adquisición de dichas tarjetas a través de los secretarios de seccionales.

Recomendamos realizar este trámite hasta la fecha señalada al inicio, ya que la demanda es importante y la capacidad del salón limitada. ■

## Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

**Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384**



**SPLYFC**

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

**0800-888-3202**

Av General Paz 282  
Córdoba - Argentina  
info@luzyfuerzasalud.com.ar



LUZ Y FUERZA  
COOPERATIVA DE SEGUROS  
LIMITADA

# RESPALDO PROTECCIÓN TRANQUILIDAD

la opción más confiable

Seguro de Sepelio Individual y colectivo

Seguro Responsabilidad Civil

Seguro Accidentes Personales

Seguro Colectivo de Vida

Seguro Combinado Familiar

Seguro Integral Comercio

Seguro Automotor

Seguro Incendio

Seguro Técnico

Seguro Robo



*Asegúrese hoy mismo llamando al  
0800-333-1185 o (011) 4342-8721  
de lunes a viernes de 10 a 18hs  
y en receptorías del país*

Casa Central: Defensa 453 – cp. 1069 – C.A.B.A. [www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptorías Córdoba Capital: Duarte Quiroz 559- 3° of. A (0351)424-1505

Receptoría Río Cuarto: Prod.Asesor M.Gabriela Martínez Naz: Gral Paz 1034 – PA- tel. (0358)463-0270

 **SSN** SUPERINTENDENCIA DE  
SEGUROS DE LA NACIÓN

0800-666-8400  
[www.ssn.gov.ar](http://www.ssn.gov.ar)

N° de Inscripción SSN 0388